AlterInfos - DIAL > Español > Latinoamérica y Caribe > MÉXICO - De esperarse, ausencia de PGR ante comisión especial de feminicidios

Critican legisladoras desinterés y compromiso de Chávez Chávez

MÉXICO - De esperarse, ausencia de PGR ante comisión especial de feminicidios

Gladis Torres, Cimacnoticias

Miércoles 30 de junio de 2010, puesto en línea por CIMAC

23 de junio de 2010, México, DF - <u>Cimacnoticias</u> - La ausencia del procurador general de la República, Arturo Chávez Chávez a la reunión, convocada por las legisladoras de la Comisión Especial de Feminicidios, para que diera a conocer las acciones que le competen para cumplir con la sentencia de "Campo Algodonero", demuestra la falta de interés y el compromiso que tiene para atender sus obligaciones.

Durante la tercera reunión de trabajo, que forma parte de una serie de comparecencias con la presencia de funcionarias y funcionarios federales y locales, involucrados en el cumplimiento sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) contra del Estado Mexicano, por homicidios por razones de género (feminicidio), en el caso conocido como "Campo Algodonero", las diputadas reclamaron la actitud del funcionario.

Teresa Guadalupe Reyes del Partido del Trabajo (PT), afirmó que la ausencia del titular de la Procuraduría General de la República (PGR), era de esperarse, deja claro que el tema no le interesa y no le va a interesar, que no lo iba a considerar importante, y así fue.

"Claro que no iba a venir, porque él es uno de los responsables de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez". En su administración como Procurador de Justicia del estado de Chihuahua (1996 a 1998), "culpó a las víctimas de sus asesinatos, las responsabilizó de ser culpables de lo que les pasó", cómo le va a interesar, afirmó la diputada.

La presidenta de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento Puntual y Exhaustivo a las Acciones emprendidas por las autoridades competentes en relación a los Feminicidios registrados en México, Teresa Incháustegui Romero, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidió en que es una falta de compromiso para resolver los feminicidios en México.

María Antonieta Pérez Reyes, del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que Arturo Chávez Chávez, por haber sido procurador de Chihuahua, "tiene la radiografía completa de lo que pasa en el estado en materia de feminicidio", por lo que es lamentable su ausencia en San Lázaro.

Diversas organizaciones de la sociedad civil, académicas y especialistas nacionales e internacionales en la materia, han calificado el trabajo de Chávez Chávez al frente de la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua, en el tema del feminicidio, como pésimo, ya que aumentó y fomentó la impunidad en los crímenes de mujeres.

Antes de que fuera ratificado al frente de la Procuraduría General de la República (PGR), la sociedad civil advirtió que no "reunía las características fundamentales para el cargo".

Durante su desempeño en Chihuahua, el funcionario responsabilizó a las mujeres de sus asesinatos y de la violencia contra ellas, las descalificó por su vestimenta, e hizo declaraciones como la siguiente "seguramente cuando les pasó, no iban precisamente para la iglesia, las buenas están en casa".

Fue así como el feminicidio en Ciudad Juárez pasó "desapercibido para las autoridades. "Por un gobierno conservador que se dedicó a señalar a las víctimas y a perder un sin fin de pruebas para esclarecer los crímenes de mujeres en el estado. Si este hombre no pudo hacer justicia en Chihuahua, cómo va a poder hacerla en la república mexicana", (Cimacnoticias 24 sep 2009).

Solicitan dinero para cumplir sentencia

Respecto al cumplimiento de la sentencia de la CoIDH, las diputadas nuevamente lamentaron el hecho de que a siete meses de emitida, aún no se haya indemnizado a las familias, porque las instancias "no saben a quién le corresponde el pago".

Sobre el cumplimiento del resolutivo referente a que México debe estandarizar todos los protocolos y manuales de investigación con perspectiva de género, de delitos relacionados con las desapariciones, violencia sexual y homicidios de mujeres, Jessica de la Madrid, directora general de Cooperación internacional, informó que ya se encuentran "trabajando" en ello.

Informó que para realizar estos trabajos se tiene planeado contratar expertos para que hagan la estandarización de los protocolos, y se solicitó ayuda económica a la comunidad europea. A pregunta expresa de las legisladoras sobre la cantidad de la que se estaba hablando, la funcionaria no respondió.

Asimismo, dijo que para dar cumplimiento al resolutivo que indica que el Estado deberá, dentro del plazo de un año, crear una base de datos que contenga información personal, genética celular, indicó que el FBI, "donará a nuestro país" un Software denominado "codis", con el que se tiene previsto realizar el banco de datos nacional.

Precisó que se instalará en la capital del país, y en las unidades especializadas de los estados, y que se capacitará personal federal, para que a su vez éstos puedan capacitar al personal estatal que manejará el programa.

Sobre el seguimiento de la actualización de dicho banco, y si todos los estados cuentan con unidades especializadas para manejar un banco de datos genético, la funcionaria no amplió más la información.

Al respecto, la diputada Teresa Guadalupe Reyes, señaló que no hay ni habrá respuestas a otros cuestionamientos, porque lo que están presentando los funcionarios, es una clara evasión y dilación para cumplir con la sentencia de la CoIDH.

Otra vez, dijo, "se va a utilizar la democracia, para no contestar con la verdad y para no avanzar con la justicia, y todo lo que mandata la sentencia que va a prescribir". "Ésa es la intención real", remató la legisladora del PT.

http://www.cimacnoticias.com/site/10062308-De-esperarse-ausen.43006.0.html